

Política de Participación de Padres y Familias de Trent ISD 2026-2027

1. Trent ISD desarrollará conjuntamente con, y distribuirá a, los padres y miembros de la familia de los niños participantes una política escrita de participación de padres y familias, acordada por dichos padres, que describirá los medios para cumplir con los requisitos de la Sección 1116 de ESSA, subsecciones (c) a (f). Se notificará a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporcionará en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

Trent ISD/Escuela trabaja para revisar y modificar la Política de Participación de Padres y Familias (PFE, por sus siglas en inglés) en los semestres de otoño y primavera de cada año escolar. La Política de Participación de Padres y Familias se proporciona en inglés y español y se publica en el sitio web del distrito. Las copias impresas están disponibles a pedido en la oficina central. La Política de Participación de Padres y Familias también se proporciona en el Manual del Estudiante.

2. Trent ISD convocará una reunión anual, en un horario conveniente, a la cual se invitará y se alentará a asistir a todos los padres de los niños participantes, para informar a los padres sobre la participación de su escuela en esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar;

Sección 1116 (c)(1)

Se realizan dos reuniones anuales en el otoño (la reunión se repite) en la biblioteca de la escuela para informar a los padres sobre el programa de Título I, Parte A. Se notifica a los padres sobre los horarios/ubicaciones de las reuniones en el sitio web de Trent ISD, la aplicación Parent Square, la aplicación para teléfonos inteligentes, la página de Facebook del distrito y el cartel de la escuela. Los administradores de Trent son responsables de llevar a cabo esas reuniones.

3. Trent ISD ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la tarde, y puede proporcionar, con fondos otorgados bajo esta parte, transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según estos servicios se relacionen con la participación de los padres;

Sección 1116 (c)(2)

Trent ISD ofrece una variedad de horarios flexibles para reuniones con múltiples propósitos durante el año escolar: se invita a los padres a Conocer al Maestro y Conocer al Gorila en agosto; se alienta a los padres a participar en conferencias de padres y maestros al menos dos veces al año; se ofrecen reuniones para completar FAFSA; y otras reuniones para abordar áreas de interés para los padres.

4. Trent ISD involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar en general bajo la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP, por sus siglas en inglés), excepto que si una escuela tiene un proceso establecido para involucrar a los padres en la planificación conjunta y el diseño de los programas de la escuela, la escuela puede utilizar ese proceso, si tal proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños

participantes;

Sección 1116 (c)(3)

Los padres están involucrados en el desarrollo de los programas de PFE a través de reuniones individuales con padres y maestros, así como con administradores; comunicación en Facebook del distrito, reuniones de IEP, y se invitará a los padres a participar en la revisión anual del CIP y CNA, así como de la política de PFE. La Política de PFE está programada para ser revisada y modificada cada año; y el CIP es un documento vivo que experimenta cambios y revisiones continuas.

5. Trent ISD proporcionará a los padres de los niños participantes:
 - (A) Información oportuna sobre los programas bajo esta parte;
 - (B) Una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales; y
 - (C) Si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea practicable;

Sección 1116 (c)(4)

Los padres y las familias son informados sobre el programa y las actividades del Título I, Parte A a través del sitio web de Trent ISD, la aplicación Thrillshare, la aplicación para teléfonos inteligentes, la página de Facebook del distrito y el cartel de la escuela. Se informará a los padres sobre el currículo, las formas de evaluación académica y los niveles de logro a través de las reuniones anuales de Título I y conferencias de padres y maestros. También pueden ocurrir reuniones adicionales con maestros y administradores para proporcionar información a los padres y familias si así lo solicitan. La información de evaluación también se proporciona a los padres y familias en el calendario escolar en el sitio web del distrito.

6. Si el plan del programa escolar (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP) bajo la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, se enviarán comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo haga disponible para la agencia educativa local.

Sección 1116 (c)(5)

Se invitará a los padres a participar en la revisión anual del CIP. Durante las reuniones del comité de planificación, se desarrollará y revisará el CIP. Si los padres tienen comentarios negativos o preocupaciones, el director llevará estos comentarios a la oficina central del distrito.

7. Para asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, Trent ISD deberá:

Sección 1116 (e)

(i) Proporcionar asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas como los desafiantes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos;

Sección 1116 (e)(1)

Los maestros están obligados a contactar a los padres cuando los estudiantes tienen

dificultades en el aula y mantener registros telefónicos de estos contactos.

Los maestros recibieron capacitación en áreas de salud mental y utilizan esta capacitación cuando trabajan con los padres para ayudar a los estudiantes.

Se han proporcionado materiales a los padres y familias sobre problemas de salud mental, ya que pueden estar relacionados con los niños y jóvenes.

Los consejeros capacitarán a los padres y familias en la preparación de los estudiantes para STAAR, incluyendo pruebas de práctica y materiales de estudio.

El distrito planea proporcionar una semana intensiva de tutoría STAAR antes de la prueba STAAR. Los recursos de esta semana se proporcionarán a los padres y familias.

(ii) Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como capacitación en alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres;

Sección 1116 (e)(2)

El distrito tiene planes de proporcionar talleres de tecnología para padres y familias con el fin de ayudarles a ayudar a sus hijos de manera más efectiva con las tareas que implican el uso de la tecnología.

(iii) Educar a los maestros, al personal de apoyo especializado, a los directores y otros líderes escolares, y al otro personal, con la asistencia de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo comunicarse con ellos, trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela;

Sección 1116 (e)(3)

El distrito obtendrá información de las encuestas de padres sobre cómo los maestros pueden trabajar más eficazmente con los padres para involucrarlos como socios iguales en la educación de sus hijos. Esta información se utilizará para desarrollar capacitación profesional para los maestros.

(iv) En la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluyendo programas públicos de preescolar, y llevar a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos;

Sección 1116 (e)(4)

La noche de Conocer al Maestro y las conferencias de padres y maestros brindan oportunidades para la coordinación entre programas. También se alienta a los padres a asistir a actividades como: el Programa de Navidad de PK-2, el Programa del Día de los Veteranos de los grados 3-5, el Encuentro en el Polo, banquetes, Día de Campo de Primaria, Fiestas de Vacaciones, Actividades de la Comunidad de Homecoming y muchas otras actividades.

(v) Proporcionar cualquier otro apoyo razonable para actividades de participación de los padres según lo soliciten los padres.

Sección 1116 (e)(14)

Se alienta a los padres y familias a participar en el salón de clases de sus hijos como voluntarios; los padres pueden sacar libros y programas de software de la biblioteca del distrito que pueden usarse para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en áreas donde puedan estar teniendo dificultades.